



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010



MEMORIA MÁSTER DE LA ABOGACÍA PROMOCIÓN 2018-2020

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER DE LA ABOGACÍA:

PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN	5
ALUMNOS MATRICULADOS	6
ACTO DE APERTURA.....	7
PROGRAMA FORMATIVO	8
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	20
JORNADAS-CONGRESOS Y ASAMBLEAS	27
TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	27
ACTO DE CLAUSURA.....	32
ACTUALIZACIÓN AULAS	32
MISCELANEA	33

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral".

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante

obtenga competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral" del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica del máster de La abogacía:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don José Antonio Seoane Rodríguez
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS del máster de La abogacía:

Coordinadora por el ICACOR	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez

SEDES:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

c/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.dereito.udc.es

alumnos matriculados:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2018-2020, se ha compuesto por un total de 69 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2018, finalizando su período formativo en Febrero de 2020, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Acosta Hernández, María Alejandra	Meizoso Gabeiras, Ignacio
Albacete Castro, Lorena	Meizoso Seco, María
Alvarez Martínez, Yolanda	Mejía Lux, David
Arias Fachal, Pablo	Monteagudo Sánchez, Evelyn
Balsa Varela, Ángela María	Moreno Garríguez, Jesús
Baña Ponte, Lucía	Nebril Balseiro, Patricia
Barrul Fuentes, María Alejandra	Noya Ramos, Iria
Bugallo Díaz, José Francisco	Pagán García, Luís
Canosa García, Noelia	Pardo Aguiar, Sergio
Carreira Vidal, Juan	Pérez Santos, Alicia
Castro Romero, María Virginia	Picos Brage, Alberto
Cora Novo, Óscar	Pomarev Jigalina, Alejandra
Cores Rodríguez, Carlota	Reboredo Otero, Alba
De la Puente Beceiro, Blanca	Represas Fachado, Marta
De la Torre Saavedra, César	Rey Díaz, Beatriz
Eiranova Ogando, Noemí	Rey Salorio, María Amparo
Estrada Romero, Winny Ansley	Rodríguez Fernández, Javier
Fariña Framil, Ángela Sofía	Rodríguez García, José David
Fernández García, Adrián	Romeu García, Mario
Fernández Gómez, Martín	Saldaña Dominici, Jeraldyn
Flecha Conde, Sira	Salgado Carnero, Manuel
Galán Muñoz, Lorena	Santabaya Vilela, Cristina
Gil Calviño, Noelia	Seoane Torreiro, Sara
Grandío Moreiras, Carlota	Sevilla Fernández, Javier
Iglesias Abeledo, Silvia	Silvar Basoa, Sabela
Iglesias Freire, Yago	Soto de Figueiredo, Jennifer
Lodos Piñón, Irene	Sousa Lorenzo, Noelia
Lópe Moreira, José Miguel	Souto Fernández, Antía
López de Paz, Marta	Tarré Martínez, Yahima Bárbara
López Pena, Consuelo María	Varela González, Raquel
Lorenzo Rodríguez, Manuela	Vázquez Martínez, Christian
Manteiga Fachal, Noelia	Vázquez Parga, Fernando
Márquez Suárez, Verónica	Vidal Sánchez, Amaya
Martínez Tapia, Guillermo	Yáñez de la Fuente, Alejandra
Meiriño Yáñez, Lucía	

acto de apertura

El Acto Solemne de Apertura del Master de la Abogacía Promoción 2018/2020, tuvo lugar en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el pasado día 28 de septiembre de 2018.

El referido acto estuvo presidido por el **Don Jesús Ángel Sánchez Veiga, Decano Accidental del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña**, quien comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban, los alumnos integrantes del Master de la Abogacía, que comienzan de esta forma su andadura profesional, para continuar posteriormente con el desarrollo del acto

A continuación, se dirigió a los presentes, el **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, Don José Antonio Seoane Rodríguez**, quien se expresó en términos similares, indicándoles a los alumnos que ahora comienzan una nueva etapa, para finalizar su formación.

Tras las intervenciones preceptivas del Acto, nuevamente **Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**, toma la palabra, para proceder a la clausura, y una vez concluso, se ofreció un vino español al que asistieron alumnos, personalidades, profesores y colaboradores del Master.

El Acto estuvo presidido por **Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**, Decano Accidental del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don José Antonio Seoane Rodríguez**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, **Don Antonio Fernández Chao**, Rector de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", **Doña María Digna Braña Iglesia** y **Doña Victoria de Dios Viéitez**, Coordinadoras del Master de la Abogacía.

Asimismo, también asistieron al Acto, entre otros, el **Excmo. Sr. Don Miguel Angel Cadenas Sobreira**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Iltmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, **Iltmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado Juez Decano de los Juzgados de

A Coruña, **Don Jesús Varela Fraga**, Ex Decano del ICA Coruña, los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Antonio Abuín Porto, Doña Beatriz Núñez Vázquez**, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y profesorado del Master de la Abogacía.

PROGRAMA FORMATIVO

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES: 48 HORAS.

MATERIA:	Deontología profesional
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Carlos Tomé Santiago.- Abogado María Fernanda Álvarez Pérez
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Técnicas de comunicación
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Escritura forense y técnicas documentales
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Oratoria forense
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

II.- TÉCNICAS INSTRUMENTALES: 24 HORAS.

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Marketing de Despacho
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	4 horas.
Profesores:	María del Mar Ramos Martínez.- Abogada.
Aula:	Colegio de Abogados

III.- SUSTANTIVO CIVIL: 27 HORAS

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada Antonio Sanz Fernández.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	10 horas

Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Consuelo Sánchez Mariño
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Lucía Silvoso Fuentes.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

IV.- PROCESAL CIVIL: 54 HORAS

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Demanda, contestación y reconvencción. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio verbal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	La prueba
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Presidente AP de A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio monitorio
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María de Álvaro Prieto.- Secretaria Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala del Juzgado de Instancia 4

V.- DERECHO LABORAL: 51 HORAS

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	El salario. Garantías
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho

Aula:	Facultad de Derecho
-------	---------------------

MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Contratas y subcontratas
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
-----------------	--

Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO: 51 HORAS

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

MATERIA:	Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciurruga Barros
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciurruga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	7 horas

Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio García.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

VII.- SUSTANTIVO CIVIL: 40,5 HORAS

MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15,5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Luisa Moure Sagasti.- Abogada María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

VIII.- PRÁCTICA PROCESAL PENAL Y SUSTANTIVA PENAL: 94,5

HORAS

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Manuel Fuentes González.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	13 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alberto Fernández Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Javier Fraga Mandián.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	10 horas

Profesores:	Antonio Platas Casteleiro.- Abogado Esteban Rico Núñez.- Abogado Angel Judel Prieto.- Magistrado Sección 1ª Audiencia Provincial Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Antonio Ballester Pascual.- Magistrado TSJG Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ejecución de sentencias
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG Francisco Javier Gómez Castellanos.- Secretario Vigilancia Penitenciaria
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Beatriz Pacios Núñez.- Fiscal delegada de Menores
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	El proceso en la jurisdicción militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Perspectiva Letrada del juicio oral y celebración de vista
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Vicente Bellón Martínez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal Fernando Suanzes Pérez.- Fiscal Superior de Galicia Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho Esteban Rico Núñez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procesos relativos a Violencia de Género
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

IX.- mercantil: 38,5 HORAS

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas
Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Blanca Martínez García.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho Concursal
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Faculta de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas

Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

X.- TRIBUTARIO: 31,5 HORAS

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con los que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	12,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Colegio de Abogados

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se han realizado actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos. A continuación relacionamos las actividades efectuadas:

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del Iltmo. Sr. Don Luis Pérez Merino, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del Iltmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del Iltmo. Sr. Don Victor Pardo Domínguez, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4, los alumnos han realizado prácticas de Juicios. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista. Entre otros, los asuntos que han tenido que preparar los alumnos para exponer, en las prácticas de juicios simulados son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

ASISTENCIAS GUARDIAS DE TURNO DE OFICIO

Los alumnos asistieron, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, los alumnos asistieron al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia, todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

VISITA AL CENTRO PENITENCIARIO

También fue realizada esta actividad complementaria, con la plena colaboración por parte del Centro Penitenciario de Teixeira en Curtis, la cual consistió en la visita a las dependencias de la prisión por los alumnos, acompañados por las Coordinadoras del Máster **Doña María Digna Braña Iglesia**. Haciendo un breve resumen de esta actividad destacamos lo siguiente: Para poder entrar en la prisión, los alumnos tuvieron que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación les mostraron las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Les enseñaron los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También pudieron subir hasta la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se encontraban los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Por último les enseñaron la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

ORATORIA FORENSE

Distribuidos los alumnos en 2 grupos por orden de lista, se preparan los asuntos penales/civiles como para celebrar en la sala de juicios. Los asuntos son entregados con antelación para su preparación por los alumnos y evaluación posterior en el acto de su exposición bajo el siguiente método: El 1º grupo asumirá la postura procesal de demandante/denunciante, mientras que el 2º grupo asumirá la de demandado/denunciado. Los alumnos deben preparar una exposición del asunto, resumir las actuaciones de que se trata, celebrar el proceso en todas sus partes y realizar interrogatorios, para finalizar con el informe de conclusiones.

VISITA A DEPENDENCIAS DE LA POLICIA NACIONAL Y LABORATORIO ADN

Realizada a lo largo del Curso, los alumnos han podido realizar la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Iltmo. Sr. Comisario Provincial, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita al Museo Policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica, Servicio de asistencia y Laboratorio de ADN, con el fin de que el alumnado tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

VISITA AL CENTRO DE MENORES CONCEPCIÓN ARENAL

Solicitado a la Consellería de Política Social, y en distintos grupos, de 6-7 alumnos, tuvieron la oportunidad de visitar el Centro de Menores "Concepción Arenal" bajo la supervisión del Abogado y profesor del Máster de la Abogacía **Don Vicente Bellón Martínez**. Actividad de suma importancia y necesaria para que los alumnos del Máster conozcan las diversas instituciones que forman parte de nuestro sistema jurídico, entre los que se encuentran los Centros de Menores, y que muy probablemente, los alumnos, en un futuro, tengan que defender a menores que deberán estar internados en este tipo de instituciones, por lo que es obligado que conozcan de primera mano su funcionamiento.

visita a Las dependencias de fiscalía

Entre las actividades llevadas a cabo en este año, y bajo la supervisión del **Ilmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de A Coruña, los alumnos tuvieron la oportunidad de visitar las nuevas instalaciones de la Fiscalía en la antigua Fábrica de Tabacos. Allí les explicaron todo el funcionamiento de la Fiscalía, los trámites propios que los Abogados realizan con ellos, como son los protocolos de conformidad solicitados a través del Colegio, para intentar llegar a acuerdos antes de la señalización de juicios, etc. En definitiva, una nueva actividad, que enseña al alumnado, una visión mucho más amplia de su desarrollo profesional futuro.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

A lo largo del Segundo y Tercer Cuatrimestre del Master, y con una duración de seis meses, los alumnos han podido completar su formación en los distintos despachos que le han sido adjudicados. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervenían como un miembro más del mismo, ha ayudado a completar su formación, de manera que el alumno aprendía no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros. Los despachos, a los que una vez más hay que agradecer la colaboración prestada son:

Doña Rosa E. Fuentes Macía	Doña María Losada López-Rua
Doña Rosalía Bello Hidalgo	Doña Xiana Fernández Sarmiento
Don Alberto Torreiro (Santiago)	Don David Rey Galán
Don Alfonso Pereira Sardi	Don José A. Sanz López (Ferrol)
LOVIAN ABOGADOS – Doña Ana Corchete	TABORA ABOGADOS – Don Marcos Tábor
Doña Sonia González Valcarce	AR ABOGADOS – Pablo Álvarez Ramos
Don Manuel Barral Subero	LEMA & ASOCIADOS – Don Ricardo Pérez Lema
VENTO Y ASOCIADOS	DESPACHO CCS – Doña Sandra Freire
FARALDO & FARALDO – Doña Cristina Faraldo	Don Dionisio de Ana Prieto
LOPEZ SANCHEZ ABOGADOS – Don Alejandro López	SEXTO & SALVADOR – D. Alejandro Sexto
Doña Carmen Maceiras Neira	TARRIO ABOGADOS – Don Francisco Fdez.
SOLÓRZANO & DE AVILÉS – Don Víctor Solórzano	Don José Luis Gutiérrez Aranguren
Doña Beatriz Núñez Vázquez	Don Ignacio Bermúdez de Castro Olavide
NAVARRO ABOGADOS – Don Alejandro Navarro	Doña Mirem Amesti Montes
AUDIRE BF – Don Estaban Rico	Don Juan Antonio Armenteros Cuetos
AUREN – Don Miguel Caridad Barreiro	AUNA ABOGADOS – Don Iván López Amor

ANCLA BUFETE – Doña Ana Isabel Fernández
Don Joaquín de la Vega Castro
DESPACHO TORRES DIAZ – Doña Pilar Cortizo
Don Iván Núñez Amor
VR GESTIONES JUDICIALES – Doña Eva Añón
DOBARRO & ASOCIADOS – Don Cristobal
Dobarro
DESPACHO GARRIGUES – Don Javier García
PERLES ABOGADOS – Don Vicente Fdez. Perles
Don Miguel Lorenzo Torres
VALES Y ASOCIADOS
Doña Sonia Benedetti Sanmartín
Don Fernando Alvaro Graiño
Don Carlos Etcheverría Hermida

HEREDITAS – Doña Janet López Rodríguez
Don Luis Arbones Maciñeira
Don Valentín Muñiz
BONOME ABOGADOS – Don David Núñez
JULIO BARROS ABOGADOS
ESPINOSA & ASOCIADOS – Don Ignacio Espinosa
Doña Mercedes Rubal Díaz (Burela)
GIGIREY ABOGADOS – Francisco Rodríguez-
Gigirey Pérez
ACS ABOGADOS – Don Fernando Álvarez
Doña Lucia Silvos Fuentas
CARUNCHO TOME & JUDEL – Don Carlos Tomé
TABORA ABOGADOS – Doña Vanessa Amarelle
Doña Carmen Romero Rodríguez

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

CURSOS

A lo largo de estos años de Master de la Abogacía, y como actividades paralelas, la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", ha desarrollado una serie de Cursos o Jornadas abiertas a los alumnos, intentando que su preparación sea la idónea y más completa posible, siendo además estos Cursos, llave para el Acceso al Turno de Oficio, en una futura integración del alumno al ejercicio libre de la Abogacía. Se programaron las siguientes:

CURSO DE PERMANENCIA Y PERFECCIONAMIENTO EN EL TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desarrollado en las instalaciones del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los días 19, 21, 26 y 28 de Noviembre; 3 y 5 de Diciembre, el programa de la jornada fue el siguiente:

Doña Araceli Mira García.- Asesora Jurídica del CIM. Acoruña. Ponencia: *Aspectos generales de la violencia de género. Formas de violencia. Marco normativo y pacto de Estado.*

Don Manuel Oreiro.- Psicólogo de la oficina de atención a las víctimas A Coruña. Ponencia: *Asistencia psicológica a las víctimas de violencia de género.*

Don Rubén Vilar Trencó.- Coordinador programa Abrámolo círculo. Ponencia: *Turno de psicólogos. Programa de maltrato de la Xunta de Galicia.*

Don José M. López Muinelo.- Subinspector UFAM A Coruña. Ponencia: *Actuación policial ante la violencia de género.*

Don Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado. Oficina UAMI Ayuntamiento de A Coruña. Ponencia: *Especial referencia a las víctimas de violencia de género extranjeras. Procedimientos administrativos y trata con el fin de la explotación sexual.*

Doña Montserrat Matos.- Magistrada sustituta del Juzgado de Violencia sobre la mujer de A Coruña. Ponencia: *Competencia del Juzgado de Violencia sobre la mujer.*

Don Roberto Barba.- Magistrado del Juzgado de Instrucción nº 3 de Betanzos. Ponencia: *Fase de instrucción y orden de protección.*

Don Francisco Ruano Hernández.- Magistrado del Juzgado de lo Penal Número 6 de A Courña. Ponencia: *Juicio oral y ejecución de sentencia.*

Don Ignacio Alfredo Picatoste Sueiras.- Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña. Magistrado de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial. Ponencia: *Evolución jurisprudencial en la materia de violencia de género.*

Doña Beatriz Pacios Yáñez.- Fiscal coordinadora Sección de Menores. Ponencia: *Menores y violencia de género.*

Don Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal. Coordinador Sección Violencia de Género A Coruña. Ponencia: *Los tipos penales en violencia de género.*

Doña Manuela Díaz Castro-Rial.- Jefa de la Unidad de coordinación contra la violencia sobre la mujer de la Delegación del Gobierno en Galicia. Ponencia: *Red de recursos y actuación de coordinación.*

Doña Berta Rodríguez Martínez.- Médico forense IMELGA A Coruña. Miembro de la Comisión permanente de vigilancia de género de la Audiencia Provincial de A Coruña, y **Don Roberto Castro.-** Psicólogo IMELGA A Coruña. Ponencia: *Unidades de valoración integral en violencia de género.*

Don Santiago Reboyras Martínez.- Inspector Jefe del Grupo de delincuencia económica y tecnológica de la Policía Nacional de A Coruña. Ponencia: *Delitos de violencia de género cometidos a través de las TICS y su prueba.*

Doña María Martín González.- Abogada ICA Oviedo. Responsable de la Comisión de Igualdad y Turno de violencia de género del ICA Oviedo. Ponencia: *La perspectiva de género en el proceso penal. Agravante de género.*

Doña Patricia López Arnos.- Abogada del ICA Santiago. Ponencia: *Asistencia letrada a las víctimas de violencia de género. Guía de buenas prácticas.*

acceso y permanencia en el turno de menores

Desarrollado en las instalaciones del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los días 22 y 23 de Noviembre, el programa de la jornada fue el siguiente:

Doña Beatriz Pacios Yáñez.- Fiscal delegada de Menores. Ponencia: *"La instrucción y el procedimiento de Menores. Aspectos prácticos".*

Doña Ana Barcia Casanova.- Magistrada Juez del Juzgado de Menores de A Coruña. Ponencia: *"Aspectos prácticos de la ejecución".*

Don Vicente Bellón Martínez.- Abogado. Ponencia: *"Perspectiva Letrada en los procedimientos de Menores".*

Doña Lucía Campelo Cabeceiro.- Trabajadora social del Centro de Reeduación Concepción Arenal de A Coruña. Ponencia: *"El sistema de reeducación. Las medidas y su cumplimiento".*

JORNADAS, CONGRESOS Y ASAMBLEAS

- **XXXVIII Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica, celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2019.**

La prueba de acceso, la deontología y la formación continua fueron el centro de las Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica de Alicante. El compromiso en la mejora de la formación continuada y la puesta en valor del trabajo de las Escuelas de Práctica Jurídica fueron dos de las principales conclusiones de este encuentro, que se celebra anualmente. El responsable de formación de la Abogacía Española subrayó la calidad de las ponencias que han abordado desde las prácticas profesionales, la deontología aplicada a los planes formativos o las características del actual examen de acceso a la abogacía, que ha recordado, con respecto a este último punto, que se ha firmado un protocolo de colaboración para agilizar y mejorar dicha prueba, así como dotar de mayor eficacia y calidad la preparación de la misma.

Las ponencias tratadas en estas jornadas fueron: 1.- Cuestiones surgidas con relación a la prueba de acceso a la profesión de abogado. 2.- Desarrollo de la deontología en los cursos de formación para el acceso. 3.- Prácticas profesionales. 4.- Formación continua. 5.- Valoración de la calidad docente: Evaluación del profesorado y del alumnado en la formación inicial y continuada.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

La evaluación de los trabajos presentados se llevó a cabo los días 10, 11, 13 y 14 de Febrero de 2020, en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, valorándose por un lado la calidad del trabajo presentado y por otro la defensa que del mismo realice el alumno. Para la defensa oral de su trabajo, los

alumnos disponían de un tiempo máximo de 10 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Don José Antonio Seoane Rodríguez, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Rocío Quintans Eiras, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don José Luis García Pita, Don José Miguel Orantes Canales, Doña María Luisa Tato Fouz y Don Gonzalo Barrio García.** Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- El vencimiento anticipado como cláusula abusiva. **Autora: Lorena Albacete Castro.**
- La pensión compensatoria. **Autora: Yolanda Álvarez Martínez.**
- Atribución de la vivienda familiar en caso de crisis matrimonial. **Autora: Ángela María Balsa Varela.**
- La responsabilidad civil por daño moral: Extensión de su contenido y límites de su indemnización. **Autor: José Francisco Bugallo Díaz.**
- La regulación del sector eólico en Galicia, pasado y presente. **Autor: Juan Carreira Vidal.**
- El accidente sufrido por un abogado en el gimnasio. Su calificación jurídica: **Autora: María Virginia Castro Romero.**
- Estrategias de defensa para personas jurídicas en relación con el artículo 325 del Código Penal. **Autor: Óscar Cora Novo.**
- La reforma penal en materia de seguridad vial de 2019: Análisis del nuevo delito de abandono del lugar de accidente. **Autora: Carlota Cores Rodríguez.**
- Análisis de la concesión de dominio público portuario estatal y sus causas de extinción. **Autora: Blanca María de la Puente Beceiro.**
- El sistema de retribución de los administradores societarios. **Autor: César de la Torre Saavedra.**
- La incapacitación judicial: repercusión del Anteproyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal en materia de discapacidad. **Autora: Noemí Eiranova Ogando.**
- Protección de datos personales. **Autora: Winny Ansley Estrada Romero.**

- Acuerdos de refinanciación y su homologación judicial. **Autor: Martín Fernández Gómez.**
- Partición hereditaria (Derecho Común vs Derecho Civil de Galicia). **Autora: Sira Flecha Conde.**
- Sostenibilidad y contratación pública. **Autora: Noelia Gil Calviño.**
- La intervención de las comunicaciones: visión desde el escenario actual. **Autora: Carlota Grandío Moreiras.**
- Las medidas definitivas sobre los hijos en las crisis matrimoniales. **Autora: Irene Lodos Piñón.**
- Los pactos de mejora en el Derecho Civil de Galicia. **Autora: Marta López de Paz.**
- Atribución judicial del Derecho de uso de la vivienda familiar en supuestos de crisis de pareja. **Autora: Consuelo María López Pena.**
- Adaptación de una entidad local a la nueva normativa en protección de datos. **Autora: Manuela Lorenzo Rodríguez.**
- La partición por la mayoría económica de la herencia en la Ley de Derecho Civil de Galicia. **Autora: Noelia Manteiga Fachal.**
- Guarda y custodia de los hijos menores en las crisis de pareja (perspectiva jurisprudencial de su atribución judicial). **Autor: Guillermo Martínez Tapia.**
- El consentimiento informado: Responsabilidad en el ámbito sanitario público. **Autora: Lucía Meiriño Yáñez.**
- Poder de control empresarial, nuevas tecnologías y derechos fundamentales de los trabajadores. **Autora: María Meizoso Seco.**
- Los delitos contra los derechos y deberes familiares: su análisis a través de la jurisprudencia de la Audiencia Provincial de A Coruña. **Autor: David Mejía Lux.**
- La gestación subrogada. **Autora: Patricia Nebril Balseiro.**
- El delito de estafa: Los negocios jurídicos criminalizados. **Autor: Luís Pagán García.**
- Abuso sexual entre menores y asistencia Letrada. **Autor: Sergio Pardo Aguiar.**
- La fiscalidad de las criptomonedas. **Autora: Alexandra Pomarev Jigalina.**
- Distinción entre el delito de agresión sexual y el delito de abuso sexual en la legislación española. **Autor: Alba Reboredo Otero.**
- La transmisión de la unidad productiva en el marco de un procedimiento concursal. **Autora: Marta Represas Fachado.**

- La guarda y custodia compartida de los hijos. La situación jurídica actual.

Autora: Beatriz Rey Díaz.

- Una aproximación al delito de estafa en sus modalidades clásica e informática: De la estafa tradicional a las nuevas modalidades como el Phishing. **Autor: José**

David Rodríguez García.

- El ciberacoso escolar. Las redes sociales como medio para cometer el delito.

Autor: Mario Romeu García.

- La suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad en la jurisdicción militar como jurisdicción especializada. **Autor: Manuel Salgado Carnero.**

- El Derecho de separación por ausencia de distribución de dividendos en las sociedades de responsabilidad limitada. **Autor: Javier Sevilla Fernández.**

- La obligación de alimentos de los hijos mayores de edad en el proceso matrimonial. **Autora: Noelia Sousa Lorenzo.**

- La responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. **Autora: Yahima Tarré Martínez.**

- Análisis jurídico-privado del acuerdo extrajudicial de pagos y del mecanismo de la segunda oportunidad de personas físicas. **Autora: Raquel Varela González.**

- La nueva Ley de ordenación del territorio de Galicia. **Autor: Fernando Vázquez Parga.**

- La subrogación empresarial en el ámbito de las empresas de seguridad privada.

Autora: Alejandra Yáñez de la Fuente.

- Terrorismo yihadista.- **Autor: Pablo Arias Fachal.**

- Intimidación, sexting y Derecho Penal. **Autora: María Alejandra Barrul Fuentes.**

- Derecho de Sucesiones: La sucesión y la falta de capacidad en el derecho común. **Autora: Ángela Sofía Fariña Framil.**

- Responsabilidad civil por daños causados por especies cinegéticas. **Autora: Verónica Márquez Suárez.**

- Competencia judicial internacional y Ley aplicable en obligaciones contractuales. **Autor: Ignacio Meizoso Gabeiras.**

- La videovigilancia laboral y el derecho a la protección de datos de carácter personal. **Autor: Marcos Antonio López Suárez.**

- Límites jurídicos al Big Data: privacidad y protección de datos. **Autora: Cristina Santabaya Vilela.**

- La protección del consumidor de crédito hipotecario: las cláusulas abusivas de intereses de demora. **Autora: Sara Seoane Torreiro.**
- Delitos informáticos contra el patrimonio. **Autora: Silvia Iglesias Abeledo.**
- Del quebrantamiento de condena. Art. 468.2 CP: La prohibición de aproximación que es quebrantada y la protección a las víctimas. **Autora: María Alejandra Acosta Fernández.**
- La sucesión a favor del Estado a través del caso Man. **Autora: Lucía Baña Ponte.**
- Vicios ocultos en la compraventa de vehículos. **Autora: Noelia Canosa García.**
- El derecho al olvido tras la entrada en vigor del reglamento europeo de protección de datos. **Autora: Jeraldyn Saldaña Dominici.**
- La validez de medios probatorios electrónicos y su eficacia procesal. Especial atención a los mensajes de whatsapp. **Autor: Adrián Fernández García.**
- Las grabaciones orales y su relación con el derecho a la intimidad y el secreto de las comunicaciones. **Autor: Yago Iglesias Freire.**
- La figura del Trade y la problemática del falso autónomo. **Autor: Jesús Moreno Garriguez.**
- Mediación contenciosa-administrativa. **Autora: Alicia Pérez Santos.**
- Reestructuraciones empresariales: Los motivos económicos válidos. **Autor: Javier Rodríguez Fernández.**
- La Kafala islámica y el procedimiento de adopción en España. **Autor: Sabela Silvar Basoa.**
- Nuevas herramientas comunitarias en materia de restructuración, insolvencia y exoneración de deudas de las personas físicas. **Autor: Christian Vázquez Martínez.**
- La regulación del arrendamiento y desahucio en España. **Autora: Lorena Galán Muñoz.**
- La suspensión del contrato de trabajo por nacimiento, adopción, guarda o acogimiento de los trabajadores por cuenta ajena y su protección por la Seguridad Social. **Autora: Jennifer Soto De Figueiredo.**

acto de clausura

Al cierre de la presente Memoria de Formación 2018-2020, no se ha realizado todavía el Acto de clausura, que muy probablemente, y al igual que en años anteriores se realizará en Junio/Julio, una vez los alumnos, tras exponer su Trabajo Fin de Master, y haber superado el examen de acceso impuesto por el Ministerio de Justicia, estarán preparados para recibir la Beca del Máster, y dar comienzo a su carrera profesional. En una futura actualización de esta Memoria, daremos cumplida reseña de este entrañable acto.

actualización y mejora de Las aulas del máster de La abogacía

Una de las premisas esenciales para el Máster de la Abogacía, es que los alumnos puedan desarrollar su actividad formativa con total comodidad y eficacia, en aras de conseguir esto, durante este año hemos hecho una remodelación total de las aulas del Máster, tanto en el primer curso como en segundo.

Las mejoras realizadas pasan por el cambio total del mobiliario, tanto de alumnos como de profesores, dotando a la clase de Primero de mesas (en sustitución de sillas con pala), y en segundo de sillas con pala pero de mejor calidad que las existentes.

Asimismo, se ha modificado la iluminación de las aulas, sustituyendo la existente, por unos tubos tipo led, que aportan una mayor luminosidad al aula, con una tonalidad de luz más cálida.

Ya por último, se ha instalado además, en ambas aulas, sistemas de ventilación y aire acondicionado. Con todo esto, junto con el punto de acceso wifi que tienen los alumnos, ordenadores y proyectores, se consigue crear un ambiente de trabajo sumamente adecuado para desarrollar la labor formadora de este Máster.

miscelánea

Aula Máster de la Abogacía Primer Curso



Aula Máster de la Abogacía Segundo Curso



